

DESARROLLO DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

A) HABILIDADES SOCIALES:

Talleres de higiene y salud

- 1) Temporalización: un trimestre (de Diciembre a Febrero).
- 2) Bloque temático: servicios sanitarios e higiene.
- 3) Centro de interés: cuidado personal y médico.
- 4) Programación:
 - a) objetivos generales: fomentar en la población reclusa los hábitos de higiene personal.
 - b) objetivos específicos:
 - * Que los reclusos acepten la salud como un elemento clave para la calidad de vida.
 - * Modificar las pautas de comportamiento referidas a actitudes, conocimientos y hábitos potencialmente peligrosos para la salud.
 - * Mejorar los conocimientos e inculcar hábitos y actitudes propias del ámbito de la salud en la población reclusa.
 - * Información y dotación de medios adecuados para el automantenimiento de la higiene personal y de las instalaciones, tanto individuales como colectivas.
 - *Superación de los déficits actuales para poder llevar a cabo una actividad continua en este ámbito de la salud.
- 5) Recursos y materiales:
 - * Pizarra.
 - * Proyector de diapositivas o TV con video.
 - * Folletos explicativos y carteles.

Otro tipo de materiales utilizados como reforzadores de la información transmitida en las sesiones son:

* Jabón, champú antiparasitario, cepillo de dientes y



pasta dentrífica, etc.

6) Metodología:

- * Primera fase: informativa. Se completa con la distribución de folletos explicativos y la colocación de carteles.
- * Segunda fase: sesiones o charlas. Estas tendrán los siguientes contenidos:
 - Higiene corporal.

 - Higiene bucodental. Higiene del cabello.
 - Higiene del vestido y calzado.
 - Higiene de la alimentación.
 - Higiene del sueño y vigilia.
 - Higiene del habitáculo (celdas).
 - Higiene sexual.
- 7) Evaluación: se hará por medio de registros personales y cuestionarios aplicados antes y después de las charlas para, así, evaluar la eficacia del programa.
- 8) Número de presos y psicólogos participantes: grupos de 10-15 presos y 3-4 psicólogos.



Talleres de jardinería:

- 1) Temporalización: un año (de Diciembre a Diciembre).
- 2) Bloque temático: medio ambiente.
- 3) Centro de interés: respeto y cuidado de las plantas.
- 4) Programación:
 - a) objetivos generales: que la población reclusa adquiera hábitos de cuidado del medio ambiente.
 - b) objetivos específicos:
 - * Que los reclusos generalicen sus hábitos de cuidado e higiene personal al cuidado e higiene del medio ambiente.
 - * Modificar sus actitudes y conocimientos respecto al cuidado de la naturaleza.
 - * Informarles y dotarles de los medio adecuados para el mantenimiento de las plantas.
 - * Que estos hábitos sean una labor constante.
- 5) Recursos y materiales:
 - * Utiles de jardinería.
 - * Tierra.
 - * Semillas.
 - * Fertilizantes.
 - * Tiestos.
- 6) Metodología:
 - * Primera fase: informativa.



- * Segunda fase: práctica (cuidado de las plantas).
- 7) Evaluación: supervisión de las plantas.
- 8) Número de presos y psicólogos participantes: grupos de 10-15 presos y 3-4 psicólogos.

Talleres de teatro:

- 1) Temporalización: un año (de Diciembre a Diciembre).
- 2) Bloque temático: Teatro.
- 3) Centro de interés: relaciones interpersonales y comunicación.
- 4) Programación:
 - a) objetivos generales: fomentar el trabajo en grupos de forma que les lleve a la colaboración y comunicación.
 - b) objetivos específicos:
 - * Adquisición de nuevos contenidos en relación con el centro de interés.
 - * Desarrollo de las habilidades artísticas.
 - * Realización de trabajos en grupo en relación con la unidad temática.
 - * Práctica de la expresión oral para facilitar la comunicación.
 - * Desarrollo de la actitud crítica para facilitar el reconocimiento de sus propias facultades, cualidades y defectos.
- 5) Recursos y materiales:
 - * Disponer de un habitáculo o sala con escenario.
 - * Vestuario.



- * Maquillaje.
- * Luces.
- * Música y sonido.

6) Metodología:

- * Primera fase: selección de la obra y reparto de papeles.
- * Segunda fase: ensayos de la obra.
- * Tercera fase: puesta en escena de la obra.
- 7) Evaluación: los asistentes serán los que hagan la evaluación, la cuál consistirá en un cuestionario donde se les preguntará que parte de la obra les ha gustado más, que personaje/s ha/n destacado, etc.
- 8) Número de presos y psicólogos participantes: grupos de 10-15 presos y 3-4 psicólogos.





Videoforum, debates y charlas:

- 1) Temporalización: un año (de Diciembre a Diciembre).
- 2) Bloque temático: distintos temas relacionados con la problemática de la población reclusa.
- 3) Centro de interés: formación y conocimiento.
- 4) Programación:
 - a) objetivos generales: adquisición de nuevos conocimientos en las áreas abordadas en las sesiones de videoforum y charlas.
 - b) objetivos específicos:
 - * Adquisición de habilidades para enfrentarse posteriormente a situaciones de la vida cotidiana.
 - * Desarrollo de las habilidades sociales (respetar el turno de palabra y la opinión de los demás, búsqueda de argumentos claros y racionales para el convencimiento de otros, etc.).
 - * Adquisición de conocimientos relativos a la temática.



- * Realización de resúmenes y redacciones (teniendo en cuenta su nivel cultural).
- * Enseñar al recluso a buscar información de forma individual.
- 5) Recursos y materiales:
 - * TV con video.
 - * Proyector de diapositivas.
 - * Cuadernillos y bolígrafos.
- 6) Metodología:

Las sesiones tendrán una duración variable dependiendo del tema elegido, posteriormente, se iniciará un coloquio entre los asistentes, también de duración variable.

- 7) Evaluación: grado de participación y, si es posible, la corrección de los resúmenes y redacciones.
- 8) Número de presos y psicólogos participantes: grupos de 25-30 presos y 5-6 psicólogos.

Ejercicio físico:

- 1) Temporalización: un año (de Diciembre a Diciembre).
- 2) Bloque temático: deporte.
- 3) Centro de interés: formación lúdica e integración.
- 4) Programación:
 - a) objetivos generales: reducir las "patologías corporales" y fomentar un desarrollo físico adecuado.
 - b) objetivos específicos:
 - * Evasión y descarga de la agresividad.
 - * Relajación.
 - * Ocupación del tiempo libre.
 - * Reforzamiento positivo.



- * Fomentar la competencia y el compañerismo.
- * Enseñar a respetar las reglas que lleva implícito el juego.
- * Facilitar las relaciones interpersonales.
- * Bienestar físico y psicológico.
- 5) Recursos y materiales:
 - * Polideportivo.
 - * Complementos (chandal, zapatillas de deporte, balones, etc.).
- 6) Metodología:
 - * Primera fase: estimular al preso para que participe.
 - * Segunda fase: instruir a un preso de cada grupo para capacitarlo como instructor de preparación física.
 - * Tercera fase: formar grupos o equipos.
 - * Cuarta fase: celebración de partidos.
- 7) Evaluación: grado de participación, faltas cometidas en cada partido y resultados de los mismos.
- 8) Número de presos y psicólogos participantes: depende del deporte practicado.
- B) AMBITO LABORAL:

Selección, formación y técnicas de búsqueda de empleo:

- 1) Temporalización: un año (de Diciembre a Diciembre).
- 2) Bloque temático: reinserción social.
- 3) Centro de interés: medio laboral.
- 4) Programación:
 - a) objetivos generales: modificación de actitudes laborales y adecuación de las estructuras laborales del centro.
 - b) objetivos específicos:



- * Mantenimiento y desarrollo de los recursos humanos existentes.
- * Cambio de la propia imagen, valores, relaciones y comportamiento social.
- * Conocimiento de los aspectos relevantes del trabajo a realizar.
- * Facilitar la integración en el grupo de compañeros con los que ha de trabajar.
- * Entrenamiento de las habilidades sociales necesarias para desarrollar adecuadamente su trabajo.
- * Proporcionar conocimientos específicos del trabajo a desarrollar.

Respecto a técnicas de búsqueda de empleo:

- a) objetivos generales: dotar al preso de las habilidades necesarias para enfrentarse exitosamente a la situación de búsqueda de un empleo cuando le concedan la libertad.
- b) objetivos específicos:
- * Decisión individual del tipo de empleo que debe seguir un preso, en función de sus características personales y aptitudinales (formación, especialidad), con el fin de evitar un fracaso.
- * Ser consciente de sus posibilidades y limitaciones a la hora de elegir un empleo.
- * Localizar y seleccionar información sobre distintos trabajos.
- * Dotar al preso de capacidad para mantenerse en un puesto de trabajo, es decir, prepararle física y psicológicamente para enfrentarse a situaciones problemáticas de forma exitosa y, para que no abandone el empleo y vuelva a viejos caminos más fáciles y gratificantes a corto plazo, pero que le devolverán a la cárcel.
- * Aprovechamiento de las escasas posibilidades de trabajo a las que pueda acceder un exrecluso, es decir, conocimiento de las estrategias para superar las pruebas de selección de personal.



5) Recursos y materiales:

- * Documentación.
- * Videos.
- * Pruebas psicotécnicas.
- * Prácticas y ensayos con profesionales.
- * Simulaciones.

6) Metodología:

- * Primera fase: selección y formación.
- * Segunda fase: técnicas de búsqueda de empleo.
- 7) Evaluación: de las pruebas psicotécnicas, simulaciones y prácticas. Más a largo plazo se tomaría en cuenta el número de expresos que han conseguido trabajo.
- 8) Número de presos y psicólogos participantes: grupos de 10-15 presos y 3-4 psicólogos.

C) AMBITO EDUCATIVO:

Programa educativo:

- 1) Temporalización: un año (de Diciembre a Diciembre).
- 2) Bloque temático: alfabetización.



- 3) Centro de interés.
- 4) Programación:
 - a) objetivos generales: desarrollo integral del preso, para que éste pueda formar parte activa de la sociedad una vez puesto en libertad.
 - b) objetivos específicos:
 - * Alfabetización e interés por la lectura.
 - * Incrementar la asistencia, participación y rendimiento de la población reclusa.
 - * Proporcionar información sobre temas relativos a la situación del preso.
 - * Aprendizaje de aquellos temas específicos útiles para los presos.
 - * Realización de trabajos individuales y colectivos.
 - * Discusión sobre los trabajos.
 - * Desarrollar el hábito de leer en el preso.
 - * Aumentar su nivel cultural y educativo.
 - * Crear intereses y nuevas motivaciones.
 - * Evitar el aburrimiento.
- 5) Recursos y materiales:
 - * Material de lectura para la biblioteca de acuerdo con los intereses de la población penitenciaria.
 - * Material escolar (cuadernillos y bolígrafos).
- 6) Metodología:
 - * Primera fase: alfabetización.
 - * Segunda fase: prácticas.
 - * Tercera fase: inicio a la lectura.
- 7) Evaluación: seguimiento continuo del aprendizaje del preso. Para ello, elaboraremos un expediente académico y



personal, en el cual se reflejará el progreso del preso.

8) Número de presos y psicólogos participantes: grupos de 10-15 presos y 3-4 psicólogos.

